



Ref: 168/REL

14 de Junio 2012

Acta del Grupo de Trabajo (GT 3) sobre asuntos relacionados con la CGPM

Marsella, 18 de abril de 2012

Listado de asistentes: en anexo

Documentos anexos: orden del día, transparencias presentadas por Maria Teresa Spedicato y Beatriz Guijarro

1. El GT3 sobre asuntos relacionados con la CGPM, se reúne por primera vez en Marsella el 18 de abril de 2012. El objetivo de la reunión es dar a conocer a los asistentes el sistema de evaluación de las poblaciones compartidas aprobado por el Comité Científico de la CGPM (SAC) y por el CCTEP europeo, y la consiguiente elaboración de recomendaciones sobre su gestión. Por lo tanto se han invitado a dos expertas que participan en este procedimiento: Maria Teresa Spedicato (COIPSA) y Beatriz Guijarro (IEO-COB). Tras las presentaciones en PowerPoint a cargo de las mismas, el último punto del orden del día incluye una presentación y un debate acerca de la prohibición de los descartes prevista por la propuesta de reforma de la PPC. La presentación, realizada por Maria Teresa Spedicato (COISPA), se centra en concreto en "monitoraje y recogida de datos acerca de los descartes".
2. El Secretario Ejecutivo del RAC MED abre la sesión de trabajo agradeciendo la presencia de asistentes y asociaciones y la hospitalidad del presidente Mourad Kahoul. Tras la aprobación del orden del día se procede a nombrar coordinadora del GT3 a Susana Sainz-Trapaga, representante de WWF.
3. **Caso estudio específico presentado por Maria Teresa Spedicato (COISPA) sobre la evaluación de la población de merluza, compartida en el mar Adriático meridional, incluido en las actividades del grupo de evaluación de las poblaciones pesqueras en el Mediterráneo CCTEP-EWG y del sub-Comité de evaluación de las poblaciones (SCSA-SAC) de la CGPM.** Spedicato ilustra los mecanismos que fundamentan la elaboración de las evaluaciones de las poblaciones y su posterior aprobación por parte del CCTEP y el SCSA de la CGPM. Seguidamente presenta el caso específico de la merluza en el mar Adriático meridional (FAO GSA 18), una especie marina compartida por Unión Europea (Italia), Albania y Montenegro. La evaluación se ha llevado a cabo en el ámbito del proyecto AdriaMed y sucesivamente ha sido aprobada por el CCTEP y el SCSA. El análisis demuestra que es necesario reducir la mortalidad por pesca (F). El estudio ha considerado dos posibles escenarios: el primero plantea una disminución de F en el nivel de rendimiento máximo sostenible (FMSY) hasta 2015, con una reducción anual progresiva de F del



30%, mientras que el segundo propone una disminución de F en FMSY hasta 2020 con una reducción anual progresiva de F del 15%. En ambos casos se produce una pérdida inicial compensada a largo plazo. El objetivo de recuperación de la población en el nivel de rendimiento máximo sostenible puede realizarse progresivamente a través de un plan plurianual que conlleve una reducción de F más bien a corto plazo. La disminución de F podrá conseguirse limitando la actividad de pesca y, probablemente, disminuyendo también la capacidad pesquera. La pesca de merluza actualmente se basa en los juveniles y por lo tanto un incremento de la selectividad y de la talla mínima de captura podrían ser medidas a tener en cuenta.

4. Concluida la presentación, abre el debate Giampaolo Buonfiglio (AGCI Agrital) quien, tras solicitar algún esclarecimiento acerca de los datos empleados para la evaluación, expresa su preocupación por el desfase temporal existente entre los resultados de la evaluación de las poblaciones y el período analizado. Recuerda haber manifestado la misma preocupación en la sesión conclusiva del Grupo de Trabajo sobre la evaluación de las poblaciones en el Mediterráneo del CCTEP, a la que ha asistido en calidad de observador en nombre del RAC MED. En efecto, las evaluaciones, las previsiones y las consiguientes propuestas de gestión realizadas en 2011 se han elaborado en función de los datos proporcionados por los Estados miembros en 2010 y se espera que se presenten en la segunda mitad de 2012, es decir unos 2 años después del período de observación y evaluación. Esto puede conllevar diferencias a menudo significativas entre la disponibilidad de algunas poblaciones, tal y como pueden observar los mismos pescadores día tras día, y la situación descrita por los resultados científicos que se basan en datos oficiales de venta de productos pesqueros proporcionados por los Estados miembros. Este intervalo de tiempo no permite detectar el impacto de las medidas de gestión recién aprobadas sobre el estado de las poblaciones (como la malla cuadrada de 40 mm y la de 50 mm romboidal). La experta precisa que cierto retraso es inevitable, pero en este caso específico ha sido inferior a un año (los resultados basados en los datos 2010 se han presentado en octubre de 2011). Al respecto Buonfiglio propone enviar una carta a la DG MARE para remarcar el efecto del desfase temporal entre la recogida de los datos disponibles y la aplicación de las políticas relativas.
5. Antoni Garau Coll (FBCP) solicita una aclaración acerca del tamaño de las mallas utilizadas en ambas orillas del Mar Adriático, oriental y occidental. Spedicato explica que la implementación de las mallas de 50 mm no afecta al período analizado, pero sí se ha incluido en los escenarios hipotizados para el modelo en los años siguientes.
6. Alain Rico (Amop) destaca la necesidad de tener en cuenta variables medioambientales como la temperatura y recuerda que en 2006 y 2007 se han producido condiciones climáticas óptimas. Pregunta si el análisis presentado tiene en cuenta la cantidad de buques y el incremento de las medidas de las mallas ya que, sostiene, con menos buques y mallas más largas el total de capturas habría sido muy inferior. Spedicato explica que, dada su ingente cantidad, no se han mencionado todos los datos empleados en el análisis. Añade además que en realidad los dos picos de reclutamiento indicados pueden atribuirse a factores medioambientales positivos, pero especifica que si por un lado hay que tener en cuenta la disminución de la cantidad de barcos, por el otro hay que considerar los avances tecnológicos de los nuevos buques. Admite, finalmente, que hace falta dinamizar el intercambio de informaciones con el sector para implementar un sistema de gestión más flexible.
7. Dimitri Taoultzis (Pepma) insiste en la necesidad de una mayor cooperación con los pescadores y en los límites de un modelo que no tenga en cuenta diversos aspectos, como por ejemplo la migración de especies por el cambio climático, la presencia de datos sobre la pesca que no se



han recogido, el impacto de otras especies, la presencia de plancton, etc. Señala además la falta de atención de la CE hacia los problemas del mar Egeo. Spedicato explica en qué medida los factores medioambientales pueden favorecer o perjudicar el reclutamiento, y por ende la productividad. Sin embargo, una vez que se haya detectado un impacto positivo (como los dos picos anteriores), es necesario optimizar su efecto.

8. Mario Ferretti (Federcoopescas) recalca el problema de las dimensiones de las mallas para la protección de los juveniles. Una medida eficaz para la merluza debería establecer el empleo de una malla de al menos 70 mm, y mejor todavía de 100 mm, pero esto supondría el fin de la pesca. Una red con malla de 50 mm puede ser adecuada para otras especies, pero no para la merluza. Opina que el análisis mono-especie puede inducir a errores, mientras que un enfoque eco-sistémico podría proporcionar mejores resultados. Se destaca el problema de la medición y disminución de la capacidad ya que, según Spedicato, se puede reducir la capacidad en CV (potencia en caballos) o KW, pero no la capacidad de captura. Spedicato está de acuerdo con la opinión de que una malla de 60 mm no sería suficiente para proteger a los juveniles de merluza y, a la vez, provocaría la pérdida de otras especies. Sin embargo destaca que para una especie fuerte come es la merluza, el incremento de la talla a 16 cm supondría una mejora que se reflejaría incluso en la productividad. Se plantean otras medidas de protección de juveniles, como la creación de zonas de cría protegidas. El enfoque eco-sistémico es sin duda necesario, pero hace falta también estar al tanto de la situación de cada población.
9. La representante de Oceana expresa su sorpresa por la opinión de varios asistentes que consideran que la CE tenga en cuenta sólo el dictamen científico ignorando el punto de vista de las demás partes interesadas, ya que el dictamen científico del CCTEP y del SAC parece haber sido desatendido por los responsables políticos. Oceana añade que, en realidad, para el mar Mediterráneo no se está desarrollando ningún plan de gestión basado en datos científicos.
10. El representante de WWF remarca el papel potencialmente relevante del RAC en la elaboración de planes de gestión para poblaciones compartidas, involucrando a todas las partes que participan de un determinado tipo de pesca. En este sentido insiste en la participación de las administraciones nacionales, en calidad de partes interesadas, en los encuentros del RAC centrados en la gestión de las poblaciones compartidas.
11. **Evaluación de la población de merluza (*Merluccius merluccius*) en la GSA 07 - Golfo del Leone presentada por Beatriz Guijarro (IEO-COB).** Guijarro presenta la evaluación en la zona FAO GSA 07 de la población de merluza, compartida por Francia y España y reconocida también por el CCTEP y el SCSA. Para este análisis se han empleado datos vinculados con la pesca (datos del desembarque de las 4 flotas activas) y datos independientes (estudios MEDITS de 1998 a 2008). Los resultados del análisis demuestran que la población está sobreexplotada (crecimiento sobreexplotación) y su disponibilidad es baja. Las recomendaciones para lograr limitar dicha sobreexplotación son: mejora del modelo de pesca de los buques para que haya correspondencia entre talla mínima de las capturas y talla mínima de desembarque permitida, cierre de zonas de cría y reducción del esfuerzo pesquero con redes de arrastre de fondo, limitando la duración de las salidas, la cantidad de buques, la potencia del motor "*Bollard pull*" y/o el tamaño de las redes de arrastre. Las recomendaciones para evitar la sobreexplotación de reclutación son: la disminución del uso de palangres y el compromiso para aumentar la red de enmalle de deriva o al menos el intento de conservar la BR (biomasa de reproductores); establecer vedas temporales para los palangres y las redes de enredo en los períodos de freza; bloquear el esfuerzo pesquero en las FRA (zonas de veda) de la CGPM.
12. Mario Ferretti (Federcoopescas) abre el debate aclarando el sentido de "*Bollard pull*", es decir la capacidad de arrastre del buque.



13. Dimitri Taoultzis (Pepma) destaca la importancia de la "boca de la red de arrastre".
14. Alain Rico (Amop) solicita aclaraciones acerca de los límites, incluso temporales, del cierre del área de cría y destaca la necesidad de incluir también causas ajenas a la pesca como la polución.
15. Rafael Mas (EMPA) remarca además la necesidad de tener en cuenta otros factores en el estudio y de instaurar una relación de mutua confianza entre científicos y pescadores.
16. Eusebi Esglesas Pares (FNCCP) levanta la cuestión de la importancia de la vitalidad económica del sector, ya que en la futura propuesta de reforma no se habla de ayudas al desguace. Además informa a los presentes de que en Cataluña los buques con palangres han decidido autónomamente respetar un período de veda.
17. **Del debate general generado por las dos presentaciones anteriormente ilustradas ha surgido la exigencia de reforzar la cooperación entre el sector científico y el pesquero. Todos concuerdan con la necesidad de que las recomendaciones científicas, así como las demás aportaciones de las partes interesadas, deban tenerse en cuenta en la elaboración de los planes de gestión plurianuales.**
18. **La cuestión de los descartes - monitoraje y recogida de datos, presentación a cargo de Maria Teresa Spedicato (COISPA).** Spedicato ofrece una panorámica de las diferentes definiciones de "descartes" aprobada por el ICES y la CGPM. Recuerda el objetivo específico recogido por el art. 3 de la propuesta de reglamento de la reforma de la PPC: "*eliminar las capturas no deseadas de poblaciones comerciales y garantizar gradualmente el desembarque de todas las capturas de dichas poblaciones*". En el caso del Mediterráneo se hace referencia esencialmente a peces por debajo de la talla mínima. El Reglamento europeo para la recogida de datos a partir de 2002 y el nuevo marco para la recogida de datos (2009) han introducido y sucesivamente mejorado la obligación de recopilar datos acerca de los descartes. Estos datos se pueden obtener durante las salidas al mar, aunque para los buques más pequeños se plantea el problema de la falta de espacio a bordo para llevar a un observador. Por lo tanto la colaboración con los pescadores se convierte en algo extremadamente importante.
19. Mario Ferretti (Federcoopescas) abre el debate aclarando la diferencia en la formulación de la definición del ICES, de la CGPM y de la propuesta de reforma de la CE, que se refiere sólo a las "poblaciones comerciales".
20. Dimitri Taoultzis (Pepma) expresa su preocupación por la propuesta de la CE, que parece más bien interesada en garantizar pienso biológico a la acuicultura. Si el pescado no hubiese sido capturado habría podido alimentar a los peces del mar. Se pregunta el sentido exacto de "especies comerciales" y, finalmente, transmite la gran preocupación de los pescadores griegos que creen que detrás de esta propuesta haya enormes intereses económicos.
21. Giampaolo Buonfiglio (AGCI Agrital) reitera que el RAC MED ha expresado ya su posición acerca de los descartes en mar y el objetivo de esta reunión es debatir acerca de las informaciones disponibles sobre los descartes. Reconoce que el problema en el Mediterráneo es totalmente diferente respecto al Mar del Norte, donde se registran niveles de descartes muy bajos que afectan sólo a poquísimas especies. Propone entonces una reflexión de tipo "filosófico" acerca de una estrategia de actuación más adecuada para que, de ahora en adelante, el mensaje del RAC MED sea atendido por Bruselas. De hecho considera que, aunque las líneas principales de la reforma ya se hayan definido, presentar una posición unánime de todos los miembros del RAC MED tendría sobre los responsables de las decisiones un impacto potencialmente mayor de los dictámenes aprobados hasta ahora por la mayoría de los miembros y presentados con las opiniones contrarias de algunas asociaciones a pie de página, que al final surten el único efecto de restarle fuerza al mensaje. Buonfiglio pide por lo tanto a todos los asistentes un esfuerzo para alcanzar siempre que sea posible la unanimidad.



22. El representante de WWF apoya totalmente la posición expresada por Buonfiglio y destaca la importancia de alcanzar el acuerdo para elementos clave de la reforma, necesaria para el Mediterráneo.
23. Philippe Maraval (administración francesa) aclara que las tratativas no están predefinidas y se declara de acuerdo con la regionalización, un objetivo común que debe en todo caso tener en cuenta las especificidades regionales.
24. También la representante de Oceana está totalmente de acuerdo con la reflexión de Buonfiglio. Presenta a los asistentes un ejemplo de posición común compartida y aprobada en el LDRAC acerca del uso de FAD (dispositivos de agregación de peces). El procedimiento ha sido transparente y abierto a la participación de todos. Opina que para obtener un resultado de este tipo en el RAC MED hay que mejorar el proceso de consulta.
25. Marco Rinaldi (ETF) cree que las recomendaciones propuestas por los científicos deberían ser y debatidas de antemano con los representantes del mundo de la pesca, para que se adopten políticas más eficaces.
26. La representante de Oceana expresa su acuerdo con la prohibición de los descartes, pero no comparte su formulación en la propuesta de la Comisión.
27. La representante de WWF explica que su organización da prioridad a la disminución de las capturas accesorias, mejorando la actividad de pesca a través de una mayor selectividad de las artes, períodos/zonas de veda, etc. Una estrategia de reducción de las capturas con objetivos claros y plazos concretos debería ser un elemento esencial de un plan de gestión específico para la pesca. La prohibición de los descartes tendría razón de ser sólo si no se alcanzara el objetivo de la reducción de las capturas accesorias dentro de un plazo determinado.
28. Concluido el debate, la coordinadora agradece la participación de los asistentes y, tal y como acordado durante la discusión, recuerda que la Secretaría redactará una carta dirigida a los servicios de la DG MARE.

